

AVISO NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo

- **Acto administrativo para notificar:** Resolución No. 4513 del quince (15) de octubre de dos mil veinticinco (2025) *"Por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución N°2262 de 04 de junio de 2025"*

Sujetos a notificar:

No.	PLACA	NOMBRE PROPIETARIO AUTOMOTOR	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO
1.	PMM09B	LAURA CATALINA CORDOBA ROMAN	43256999
2.	RPC21B	JAIRO RAFAEL MEZA CHAVES	12959955
3.	CDR33C	INES TULIA VITERI MILLAN	38869648
4.	XBV37D	WILLIAM FERNANDO CARLOSAMA DELGADO	5208934
5.	ICT59B	LUZ ANGELA GARCIA ARGOTY	37085936
6.	QDT60C	DANY LEANDRO CABRERA MONTANCHES	98400554
7.	QUH50F	VICTOR MANUEL SINSAJOA CANCHALA	1085327944
8.	GIB24E	MARIA CONCEPCION BENILDA GALVEZ INSUASTI	27485865
9.	CKN47B	JESUS EDUARDO DIAZ VILLAREAL	13068999
10.	MHU01F	JAIME RODRIGO FIGUEROA MALES	98384871
11.	DXL90A	MARIA GURRUTE	25627761
12.	BMT16B	JAIME ANDRES BENAVIDES LOPEZ	98391670
13.	SIX06D	OSCAR DARIO DELGADO RIASCOS	1085318493
14.	XRY65C	DILAN FABRIANNY CAICEDO SANDOVAL	1061758824
15.	ATE78F	MARGARITA ALEJANDRA HERNANDEZ ERASO	37082042
16.	KFE84C	JHON FREDY JURADO	1087672874
17.	HJF42F	MARLON STEVEN MIRAMAG YAQUENO	1010114006
18.	VCU99E	MARIA BERTILDE SAAVEDRA DE LA CRUZ	30723054

- **Autoridad que lo expidió:** Secretaría de Tránsito y Transporte de Pasto
- **Funcionario que expide el Acto Administrativo:** EMILSEN NARVÁEZ ENRÍQUEZ-
Secretaría de Tránsito y Transporte

Fundamento del aviso:

Luego de revisada la base de datos RUNT de los propietarios o poseedores, no aparece información alguna o las direcciones que registran son inexistentes o inexactas, para efectos de notificación del acto administrativo por medio de la cual se modifica parcialmente la resolución N°2262 de 04 de junio de 2025"

Recursos que proceden: Reposición

Fecha de publicación en página Web: 06 de noviembre 2025



Fecha de publicación en Cartelera Secretaría de Tránsito y Transporte: 6 de noviembre 2025

Fecha de Notificación por aviso: 14 de noviembre 2025

Que en cumplimiento de la ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y dando cumplimiento al artículo 69, notificación **por aviso** "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso".

Se adjunta con la presente, copia íntegra del contenido la Resolución No. 4513 del quince (15) de octubre de dos mil veinticinco (2025) y se advierte que la notificación "se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

EMILSEN NARVÁEZ ENRÍQUEZ

Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto

Revisó:
ANA SOFÍA ORTIZ OBANDO
Asesora Jurídica Oficina Jurídica STTM

Revisó:
JAVIER ECHEVERRY IDARRAGA
Contratista - STTMP

Proyectó:
CAROLINA MAIGUAL RAMOS
Contratista - STTMP